PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 2025

Programa de Transparencia y Ética Pública 2025



1

PARA QUE SIRVE

Desarrollar en el INSOR los componentes establecidos en los lineamientos de la Ley 2195 de 2022 a partir de la construcción colectiva de estrategias orientadas a fortalecer y articular los enfoques, el primero, como una herramienta de carácter preventivo con la promoción de la transparencia y el segundo, el enfoque reactivo con la lucha contra la impunidad



2

ESTRATEGIA

- Gestión integral de riesgos de corrupción y soborno
- Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad
- Estado abierto
- Iniciativas adicionales



3

PROPÓSITO 2025

- Política de administración de riesgos para la integridad pública según los estándares de prevención y gestión de riesgos para la integridad pública asociados a corrupción y LA/FT/FP
- Metodología para la operación de canales de denuncia, política antisoborno y antifraude, política de conflicto de interés
- Gestionar la articulación con instancia de coordinación (SNRdC, red anticorrupción)
- Gestionar flujo de información e intercambio interinstitucional (lineamientos de relacionamiento interinstitucional)
- Acceso a Información Pública
- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad
- Dialogo y Corresponsabilidad
- Acciones Focalizadas
- Racionalización de Trámites
- Relación Estado Ciudadanías

4

RESPONSABLES

Oficina de Planeación y Sistemas





5

PÚBLICO DE VALOR BENEFICIADO

Ciudadanía y Grupos de valor

WWW.INSOR.GOV.CO

Igualdad

República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos